



**Estudio:
La Enseñanza Bilingüe
en los colegios públicos
de la Comunidad
de Madrid**



I.- PRESENTACIÓN.....	4
La enseñanza bilingüe en la Comunidad de Madrid	
Colaboración EB-Consejo de Directores de Madrid	
Herramienta de autoevaluación	
2.- ANTECEDENTES.....	6
Evolución de la EB en Madrid	
Cambios normativos	
Estudios previos	
3.- ESTUDIO	7
Destinatarios	
Participación	
Fiabilidad	
Expectativas	
3.1.- DATOS POR BLOQUES	
Bloque 1. El centro bilingüe	
Bloque 2. El programa bilingüe	
Bloque 3. La metodología	
Bloque 4. Las enseñanzas	
Bloque 5. La formación del profesorado	
Bloque 6. Los recursos	
Bloque 7. Los auxiliares de conversación	
Bloque 8. Los profesores	
Bloque 9. La evaluación	
Bloque 10. Las actividades bilingües	
3.2.- REQUISITOS MÍNIMOS	
Mínimos generales	
Evaluación externa	
3.3.- PUNTUACIÓN POR CENTO	
3.4.- DATOS TOTALES	
4.- CUESTIONARIO DE CONTEXTO.....	17
5.- CONCLUSIONES.....	21
De la autoevaluación	
Del cuestionario de contexto	
6.- RECOMENDACIONES	23
A los centros	
A la administración	



I. PRESENTACIÓN

La enseñanza bilingüe en la Comunidad de Madrid

El programa de colegios públicos bilingües se inició en la Comunidad de Madrid en el curso 2004/2005 y, año a año, el programa ha ido creciendo de manera progresiva y constante, con un mayor número de centros los primeros años debido al entusiasmo que este tipo de enseñanza generó en los centros y en las familias y con un desarrollo posterior controlado y condicionado siempre a la disponibilidad de los recursos necesarios que aseguraran una adecuada expansión.

Tras más de veinte años, el programa de Colegios Públicos Bilingües ha conseguido cumplir el objetivo inicial de distribución geográfica que permite que la enseñanza bilingüe llegue a todos los rincones de la Comunidad de Madrid.

Con un total de 419 colegios públicos bilingües, es decir un 54% del total, tras la reciente incorporación de 8 de los 10 colegios adscritos al programa MEC-British Council, el progresivo estancamiento de los últimos años parece indicar que el programa está alcanzando su máxima extensión.

Los Colegios públicos bilingües gozaron desde su inicio de un enorme apoyo por parte de la administración, lo que les permitía implementar de manera óptima el programa bilingüe. Todo parece indicar que, aunque manteniendo muchos de los recursos, las políticas desarrolladas en los últimos 15 años no solamente no han ayudado a mantener la calidad del programa, sino que han contribuido a relajar su desarrollo y a desmotivar al profesorado.

El objetivo del presente estudio es comprobar si el programa de colegios públicos bilingüe mantiene la calidad que le caracterizaba, si la normativa se aplica de manera correcta, si hay razones para que las familias sigan demandando este modelo educativo o si, por el contrario, el programa ha perdido fuelle, si ha dejado de aplicarse de manera adecuada o si sus resultados no son los deseados.

La referencia es clara. Cuando se diseñó la herramienta de autoevaluación que se presenta más adelante, el pilotaje y las pruebas que se realizaron dejaban claro que todos los centros públicos bilingües de la Comunidad de Madrid estaban en condiciones de superar los estándares de calidad definidos en la herramienta. El resultado de este estudio va por lo tanto a disipar cualquier duda sobre la evolución de la calidad del programa bilingüe de la Comunidad de Madrid y su situación actual.



Colaboración EB-Consejo de Directores de Madrid

El programa bilingüe de la Comunidad de Madrid fue el primero en implantarse en España, ha sido un referente tanto a nivel nacional como internacional y, aunque todas las comunidades autónomas desarrollaron posteriormente programas similares, ha sido desde el principio objeto de ataques procedentes de determinados sectores, y de críticas con poco o ningún fundamento, más ideológicas que educativas, sin duda por haber sido puesto en marcha por un gobierno de un determinado signo político.

Al margen de lo anterior, el programa ha seguido su desarrollo y lo cierto es que en Madrid los colegios públicos bilingües escolarizan a más de 120.000 alumnos en educación primaria.

Desde el inicio del programa, los alumnos realizaban tres pruebas de nivel a lo largo de la etapa de primaria, en segundo, cuarto y sexto cursos, lo que permitía conocer la progresión de su competencia lingüística y la eficacia del programa bilingüe. Por diversas razones, entre ellas económicas, las tres pruebas se redujeron a dos y finalmente a una.

Si bien los alumnos de estos centros se presentan a exámenes externos al final de la etapa, no es menos cierto que la información de la que se dispone de los resultados que obtienen es cada año más confusa y menos transparente, lo que no contribuye a tener una sociedad informada y a que la enseñanza bilingüe, que ha dejado de ser una prioridad política, muestre los niveles de calidad que de ella se espera.

Ante este escenario, y tras la publicación de un estudio similar realizado en educación secundaria en colaboración con la Asociación de Directores de Institutos de Madrid (ADIMAD), la asociación Enseñanza Bilingüe, con el apoyo del Consejo de Directores de Madrid, ha considerado oportuno realizar un estudio que permita obtener datos sobre la calidad del programa bilingüe en educación primaria con el fin de poner el foco en el programa bilingüe y sus resultados y conocer su situación real.

Herramienta de autoevaluación

La asociación Enseñanza Bilingüe, interesada en la calidad de los programas bilingües, ha creado una herramienta de autoevaluación con dos objetivos claros: por



un lado, ayudar a los centros bilingües a conocer su nivel de calidad en base a unos estándares determinados y a acceder a un Programa de Mejora y, por otro, a acceder a la obtención de un riguroso Sello de Calidad Bilingüe.

La herramienta, diseñada por un grupo de expertos en enseñanza bilingüe, ha sido validada por 30 expertos de todos los niveles educativos, ha sido pilotada en centros de educación primaria y secundaria, públicos, concertados y privados, en diversas comunidades autónomas y está avalada por la Asociación Americana de Enseñanza Bilingüe (NABE), por la Asociación Americana de Profesores de Español y Portugués (AATSP) y por la Asociación de Centros de Lenguas en la Enseñanza Superior (ACLES).

La herramienta evalúa las siguientes 10 áreas de un programa bilingüe: el Centro, el Programa, la Metodología utilizada, las Enseñanzas impartidas, la Formación del profesorado, los Recursos utilizados, los Auxiliares de conversación, el Nivel lingüístico y habilitación de los profesores, la Evaluación y las Actividades relacionadas con el programa bilingüe.

El centro que realiza la autoevaluación obtiene un informe con una puntuación sobre 100 en cada una de las áreas evaluadas y una puntuación global sobre 1000. Un resultado superior a 400 puntos le permite acceder al sello de Calidad. (www.ebspain.es ; www.calidadbilingue.es)

2.- ANTECEDENTES

Evolución de la EB en Madrid

La enseñanza bilingüe en Madrid se ha consolidado como una oferta educativa de calidad y, tras unos años de fuerte crecimiento, mantiene cada año un ligero incremento del número de centros y de alumnos. Según datos de la propia Consejería de Educación, en el curso 2024/2025 hay 407 colegios públicos bilingües.

Sin embargo, existen datos y argumentos suficientes para considerar que a lo largo de su evolución aparecen luces y sombras, que ha disminuido el interés de los máximos responsables por mantener y elevar su nivel de calidad, que se han reducido los recursos o que no se gestionan de manera adecuada, y que la falta de compromiso de los sucesivos responsables ha ido generando un progresivo abandono del programa, trasladando ese desinterés al profesorado.



Cambios normativos

A lo anterior se suman algunos cambios normativos que, lejos de inyectar energía al programa, han contribuido a desmotivar aún más al profesorado.

Los colegios bilingües de la Comunidad de Madrid se rigen por una Orden del año 2010 que, aunque ha sufrido algunas modificaciones a través de normativa de orden superior, en principio debería mantener el espíritu original que impulsó su puesta en marcha.

Además de por Decretos de Currículo y por decisiones poco afortunadas debido a su impacto negativo, el programa se ha visto afectado en ambas etapas especialmente por el Decreto 59/2024 que a su vez modifica los Decretos de Currículo.

En consecuencia, se han producido unos cambios normativos que no solamente han generado confusión y perjuicios a maestros y alumnos, sino que crean contradicciones normativas y situaciones a las que la Consejería de Educación no ha dado respuesta.

Estudios previos

La preocupación por la evolución del programa de enseñanza bilingüe en la Comunidad de Madrid no es nueva. A lo largo de los últimos años la asociación Enseñanza Bilingüe ha publicado trabajos, estudios y artículos orientados a recabar información y a analizar la situación con el fin de trasladar sus resultados tanto a la dirección de los centros bilingües y a los profesores como a la propia administración educativa. Los estudios realizados hasta la fecha se han centrado en la educación secundaria y la educación infantil y, al margen de las cuatro ediciones de “La Enseñanza Bilingüe en España. Datos para el análisis” que recoge datos y opiniones sobre el programa en ambas etapas educativas, este es sin duda el primer estudio que realiza la asociación Enseñanza Bilingüe sobre la etapa de educación primaria. Se puede acceder a los estudios a través de la página web de la asociación www.ebspain.es

3.- ESTUDIO

Destinatarios

El programa Bilingüe de la Comunidad de Madrid fue el primer programa regional



en ponerse en marcha y, aunque se diferencia de manera notable de los de las demás Comunidades Autónomas, todas siguen el modelo de incluir en el programa bilingüe a todos los alumnos de cada curso que se incorpora al mismo en educación primaria.

Lo anterior significa que todos los alumnos escolarizados en un colegio bilingüe siguen enseñanzas bilingües y en consecuencia los destinatarios del presente estudio son todos los maestros y alumnos de los centros que han decidido participar.

Participación

Según los datos publicados por la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid en su última edición de Datos y Cifras de la Educación, en el curso 2024/2025 el número de colegios públicos bilingües fue de 407 y la previsión para el 2025/2026 de 419.

La asociación Enseñanza Bilingüe envió una invitación para participar en el presente estudio a todos los colegios públicos bilingües de la Comunidad de Madrid y el Consejo de Directores de Madrid hizo lo propio.

Mostraron su interés por participar en el estudio y se inscribieron un total de 45 CEIPs aunque por distintas razones 7 centros no iniciaron el proceso por lo que son 38 los que finalmente han participado en el presente estudio, lo que supone cerca del 10% de los colegios públicos bilingües de Madrid, de acuerdo a la siguiente distribución territorial:

DAT Madrid Capital	12
DAT Madrid Este	6
DAT Madrid Norte	9
DAT Madrid Oeste	4
DAT Madrid Sur	7

En este estudio, los centros participan de manera anónima y en los gráficos son representados por números del 1 al 38.

Cada uno de los centros participantes ha recibido el informe correspondiente a su autoevaluación y cuenta con información suficiente para diseñar y poner en marcha planes de mejora si así lo considera.



Fiabilidad

Como se ha indicado, el proceso completo previsto se estructura en dos fases: Programa de Mejora y Sello de Calidad. La primera de ellas se limita a analizar los datos aportados por un centro y tiene como destinatario al propio centro. Los resultados de la autoevaluación le permiten tener una foto de su programa bilingüe y conocer sus fortalezas y sus debilidades. La segunda requiere la realización de una auditoría externa que confirme la veracidad de cada uno de los datos aportados.

La invitación se cursó a los directores de los CEIPs y la autoevaluación y el cuestionario han sido cumplimentados por ellos o por un responsable designado, por lo que se entiende que las respuestas corresponden y reflejan la opinión de la dirección de cada centro participante.

La utilización de datos incorrectos no genera ningún beneficio y perjudica seriamente a su autor. Por ello, la asociación Enseñanza Bilingüe descarta a priori la posibilidad de que los datos suministrados no sean ciertos, máxime cuando los maestros son profesionales que en general apoyan y valoran la realización de todo tipo de evaluación como instrumento de mejora.

El presente estudio se basa por lo tanto en la aportación de datos por representantes de cada uno de los centros participantes designado por la dirección del centro. En esta fase no se realiza comprobación alguna de su veracidad salvo la de una adecuada coherencia de los datos proporcionados en determinados aspectos de la autoevaluación.

Dando por hecho la total seriedad y rigor de los responsables, existe la posibilidad de que algún dato pudiera ser objeto de algún desajuste y, en su caso, esta situación deberá atribuirse a confusión, desconocimiento o error y por lo tanto no sería tenida en cuenta.

Expectativas

El diseño de la herramienta de autoevaluación y por consiguiente del Programa de Mejora tomó como referencia el estudio y análisis de los programas bilingües de las 12 comunidades autónomas monolingües y especialmente el de la Comunidad de Madrid, al ser considerado en ese momento el programa más completo y más riguroso.

La experiencia previa y los datos recogidos de la participación de colegios pú-



blicos bilingües de la Comunidad de Madrid indican que, en principio, cualquier colegio público bilingüe que desarrolle el programa aplicando rigurosamente la normativa vigente hasta el año 2023 y que se esfuerce en implicar a profesores, padres y alumnos, está en condiciones de obtener una puntuación suficiente que le permita solicitar el Sello de Calidad Bilingüe.

En consecuencia, los resultados que produzca el presente estudio en cierto modo indicarán si la evolución del programa bilingüe ha seguido y ha mantenido la calidad que se le presupone o si, por el contrario, se ha producido algún deterioro del mismo, en cuyo caso se podrán analizar las causas y plantear soluciones.

Aunque la información recogida en este trabajo permitiría un análisis detallado del programa bilingüe de cada uno de los centros participantes y de su conjunto, el objetivo de este estudio no es el de profundizar en los resultados sino simplemente el de dar una visión general de la situación de la Enseñanza Bilingüe en los colegios públicos de Madrid que permita el inicio de un debate serio y riguroso que contribuya a mejorar la calidad de la enseñanza bilingüe en la región.

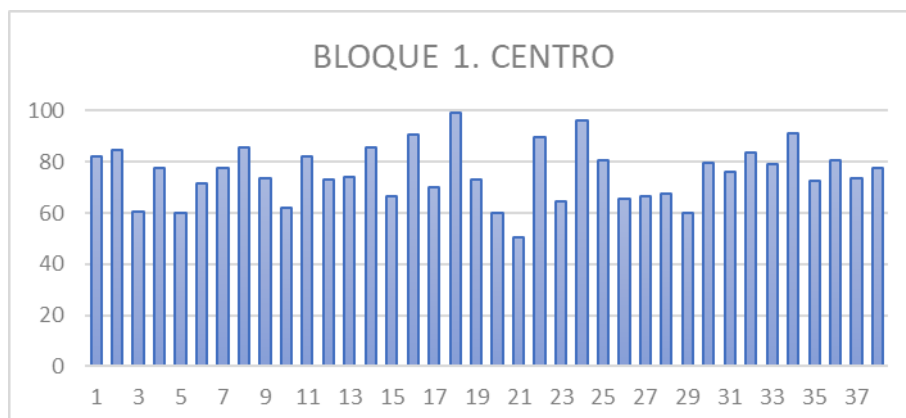
Para ello nada mejor que añadir las opiniones de directores de los colegios participantes bilingües, opiniones cuya lectura se recomienda en los anexos.

A continuación, se presentan los datos generados en los 10 bloques que se analizan mediante la herramienta de autoevaluación, los correspondientes a la evaluación externa que realizan los centros, los resultados obtenidos por cada centro y finalmente los datos globales del estudio.

3.1. DATOS POR BLOQUES

Bloque 1

El Bloque 1 se centra en el centro educativo y, entre otros, en aspectos generales relacionados con la dirección, la organización, las relaciones y el clima escolar.

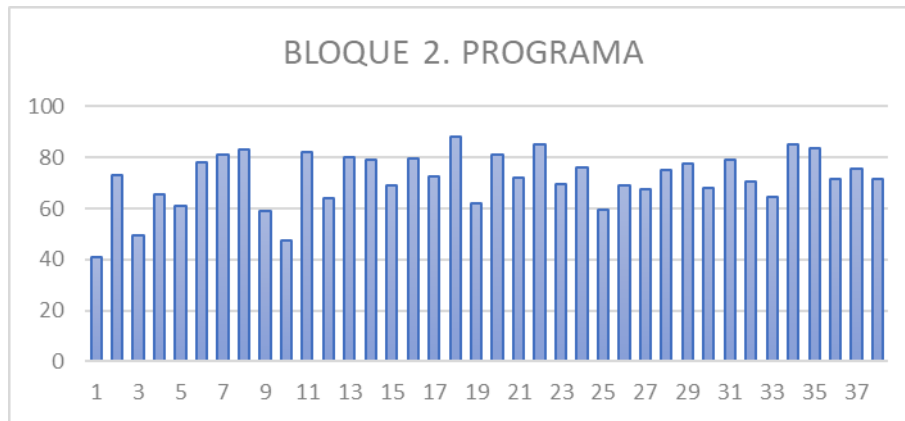




Aunque muchos centros participantes tienen margen de mejora, los resultados en este bloque son satisfactorios y muestran que el programa está bien implantado y consolidado. La puntuación media en este bloque es de 75,5 sobre 100.

Bloque 2

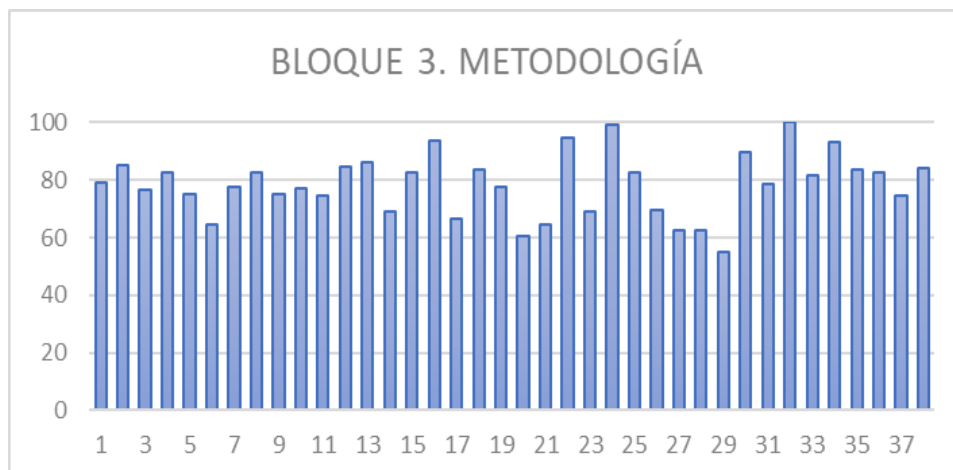
El Bloque 2 se dirige principalmente al modelo de Programa Bilingüe y a sus mecanismos de coordinación.



Aunque un par de centros se sitúan por debajo de la media en este apartado, en general los colegios se esfuerzan por aplicar el programa de manera adecuada. La puntuación media en este bloque es de 72,7 sobre 100.

Bloque 3

La metodología utilizada influye de manera directa en la calidad de los resultados esperados. La utilización del enfoque metodológico basado en el Aprendizaje Integrado de Contenidos y Lengua (AICLE) y su dominio por parte del profesorado son elementos esenciales para el correcto desarrollo de un programa de enseñanza bilingüe.

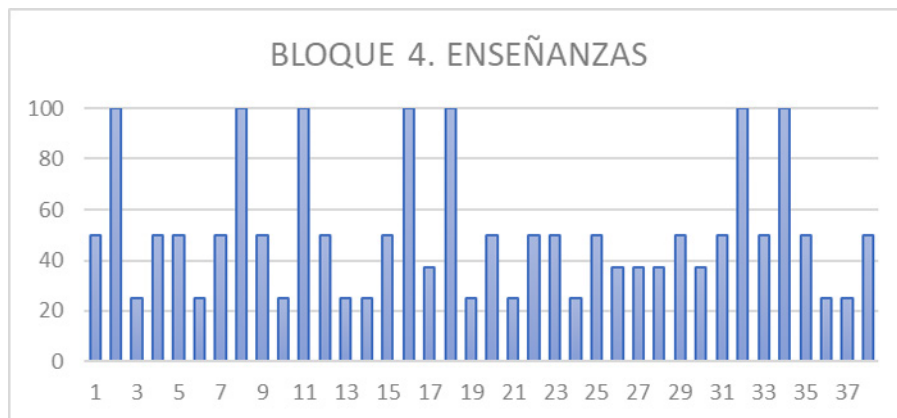




Los resultados obtenidos en este apartado muestran una relativa homogeneidad en la enseñanza de contenidos a través de una lengua vehicular, en el uso de recursos tecnológicos y materiales, así como de la metodología, aunque algunos centros requieren un esfuerzo adicional. La puntuación media en este bloque es de 78,4 sobre 100.

Bloque 4

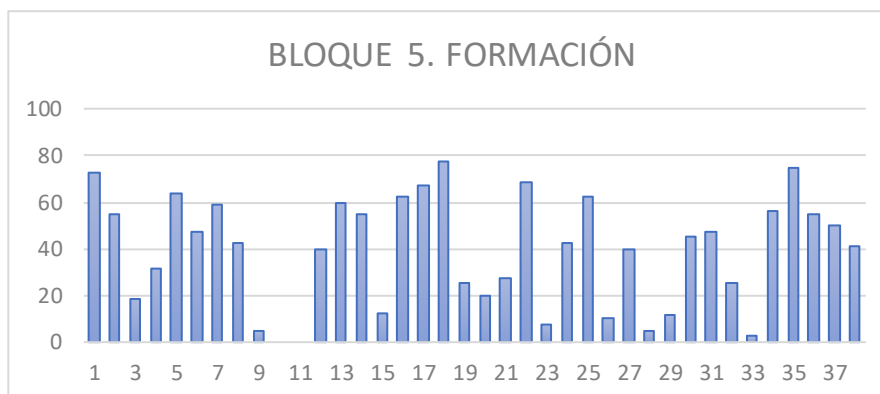
El Bloque 4 se centra en el uso de la lengua inglesa en el centro tanto por parte de los profesores de lengua como de los de contenido.



Se aprecian enormes diferencias que configuran tres grupos de centros: unos que realizan un desarrollo óptimo del uso de la lengua en el centro, otros que desarrollan un uso insuficiente y un grupo de diez centros en los que se usa la lengua meta de manera deficiente. La puntuación media en este bloque es de 51 sobre 100.

Bloque 5

La formación del profesorado es un elemento clave en cualquier programa bilingüe y la actualización lingüística, científica y didáctica debe estar asegurada.

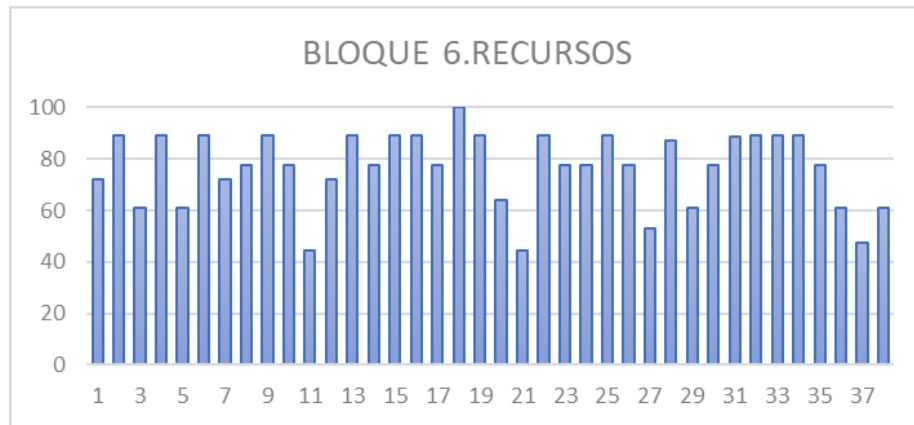


Las diferencias entre los centros participantes evidencian una gran disparidad, mostrando algunos un bajo e incluso nulo interés por la formación permanente del profesorado. La puntuación media en este bloque es de 39,1 sobre 100.



Bloque 6

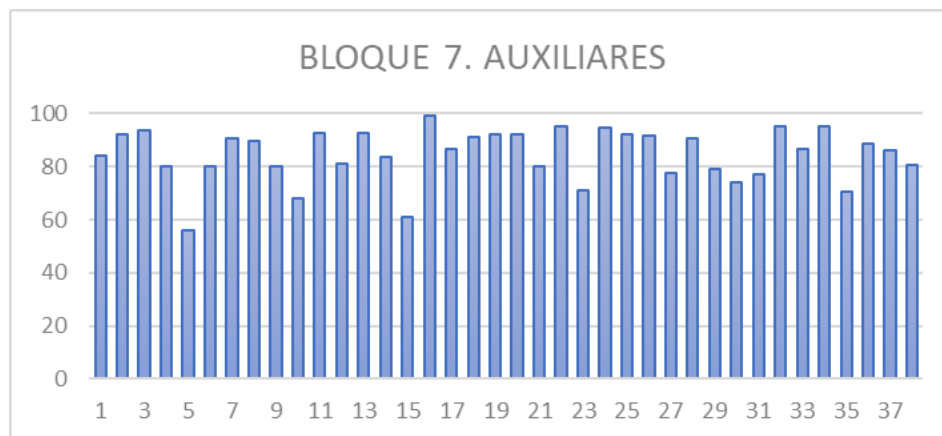
El Bloque 6 analiza los recursos económicos, profesionales, humanos y técnicos que la administración y los centros ponen a disposición del programa bilingüe.



Se supone que los recursos puestos a disposición de los centros bilingües por la administración son los mismos para todos. Sin embargo, se aprecian diferencias en la aplicación de los recursos en algunos de los centros participantes. La puntuación media en este bloque es de 76,5 sobre 100.

Bloque 7

Los auxiliares de conversación son un excelente recurso con gran impacto en la calidad de un programa bilingüe. Este bloque evalúa la utilización de los auxiliares de conversación por los maestros del centro, su funcionamiento y las relaciones de estos con docentes y alumnos.

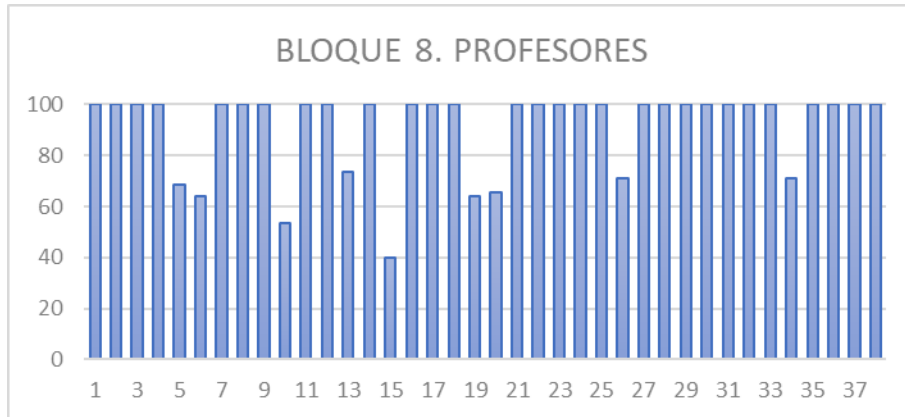


Aunque el gráfico muestra que en general tanto el número de auxiliares de conversación como las actividades que realizan son satisfactorios, algunos centros tienen en este apartado una necesaria área de mejora. La puntuación media en este bloque es de 87,2 sobre 100.



Bloque 8

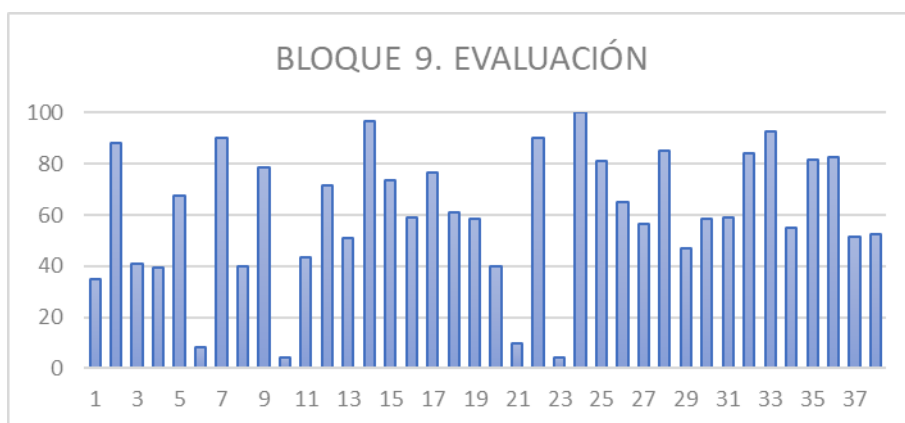
El Bloque 8 valora el nivel lingüístico y la habilitación de los profesores.



El gráfico muestra unas sorprendentes diferencias entre centros en una región en la que la exigencia de la habilitación lingüística debería asegurar la posesión de un nivel de competencia lingüística C1 o superior, salvo para los especialistas de inglés no habilitados. Nueve colegios muestran deficiencias en este ámbito. La puntuación media en este bloque es de 91,3 sobre 100.

Bloque 9

El Bloque 9 se centra en la evaluación y, sin descuidar la evaluación externa, tiene en cuenta de manera especial la autoevaluación y la evaluación interna que realizan los centros.



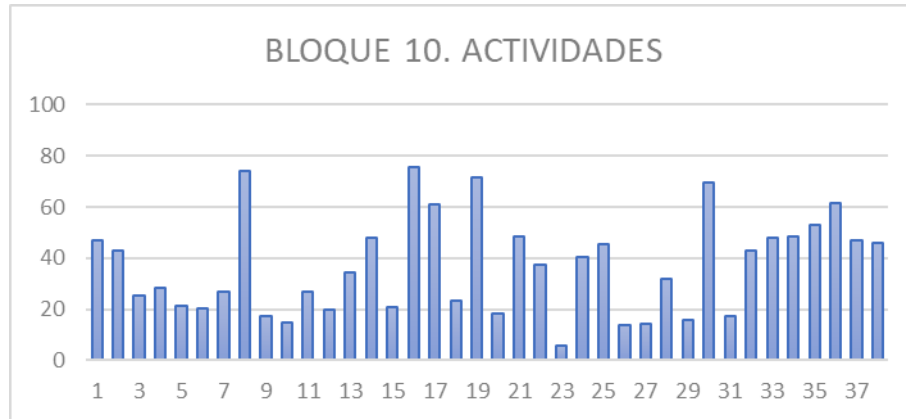
Esta gráfica presenta una gran disparidad entre los colegios participantes en el estudio obteniendo algunos una puntuación muy deficiente. La puntuación media en este bloque es de 59,9 sobre 100.

Bloque 10

El Bloque 10 recoge las actividades que realizan los centros educativos, unas relacionadas con recursos educativos, otras con actividades complementarias y



extraescolares, otras con la internacionalización, y todas ellas relacionadas con el programa bilingüe.



Al igual que la anterior, esta gráfica muestra grandes diferencias en las actividades que realizan los centros, directamente vinculadas al desarrollo del programa bilingüe mostrando en general un resultado insuficiente. La puntuación media en este bloque es de 36,9 sobre 100.

3.2. REQUISITOS MÍNIMOS

Además del análisis de los datos recogidos en los 10 Bloques anteriores, la herramienta tiene en cuenta otros factores cuyo incumplimiento puede limitar la puntuación e impedir a un centro obtener el Sello de Calidad de Enseñanza Bilingüe.

Mínimos generales

La utilización de la herramienta de autoevaluación y la participación en el Programa de Mejora tiene como destinatarios a centros que son bilingües o que se consideran bilingües y ello implica el cumplimiento de ciertos criterios. Entre ellos, algunos, como impartir un mínimo del 30% del horario en la lengua meta, un determinado nivel lingüístico de los profesores y presentar a sus alumnos a una prueba final de etapa, adquieren la categoría de requisitos mínimos.

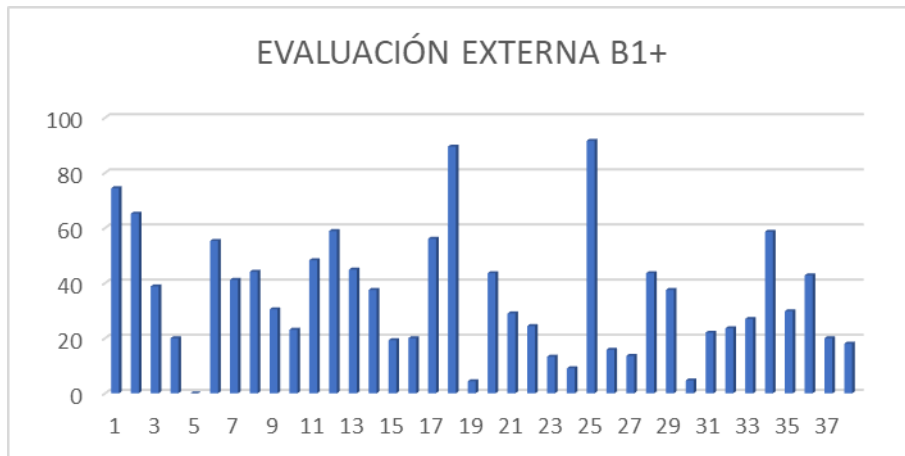
Todos los centros participantes en el presente estudio cumplen con los requisitos mínimos.

Evaluación externa

Por otro lado, también adquiere importancia los resultados que alcanzan los alumnos mediante pruebas externas. Aunque la CM ha ido rebajando el nivel de exigencia de B1 a A2/B1, se considera como objetivo que al finalizar el sexto curso



de educación primaria los alumnos deben alcanzar el nivel B1 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.



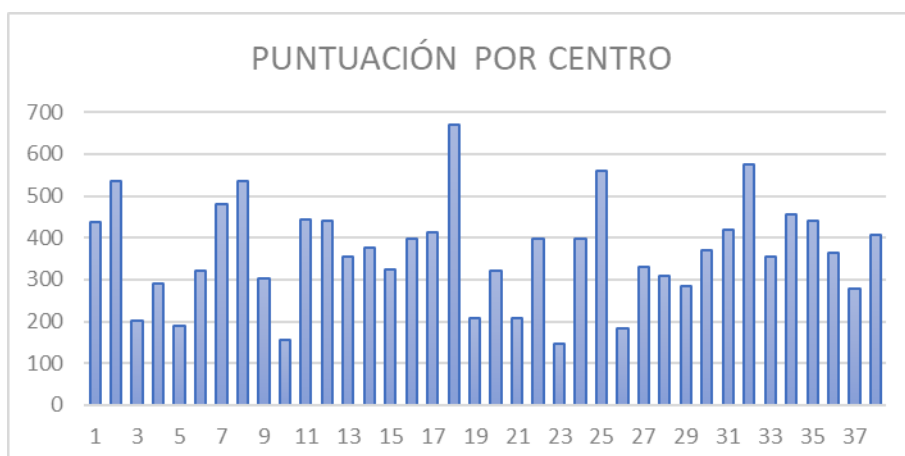
La gráfica muestra el porcentaje de alumnos que obtienen el nivel B1 o superior al finalizar la Educación Primaria. Los resultados muestran unos porcentajes en general insuficientes y deficientes y en algunos centros incluso preocupantes.

Llama la atención las diferencias entre centros y se evidencia la existencia de un amplio margen de mejora en este apartado en la mayoría de los colegios.

3.3. PUNTUACIÓN POR CENTRO

De acuerdo con los estándares de calidad establecidos en la herramienta de autoevaluación, para optar al Sello de Calidad, un centro tiene que superar los 400 puntos.

Aunque la mejora debe ser constante en todo caso, un resultado inferior a 400 puntos indica que el centro tiene que poner en marcha planes de mejora para incrementar la calidad del área o de las áreas que presenten debilidades.

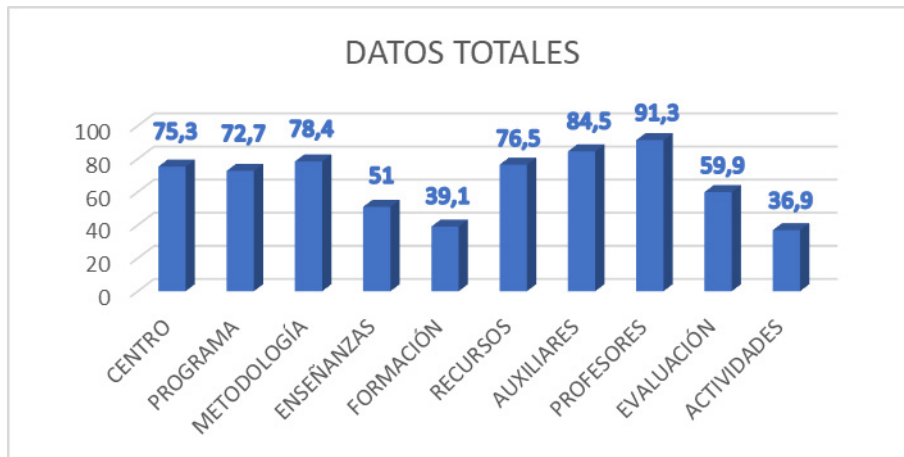




El 37% de los centros participantes en el presente estudio supera la barrera de 400 puntos.

3.4. DATOS TOTALES

El siguiente gráfico representa el resultado medio obtenido por los treinta y ocho centros participantes en cada una de las áreas que se evalúan.



Se aprecia, con carácter general, cuales son las fortalezas y las debilidades del programa bilingüe en los Colegios Públicos de la Comunidad de Madrid y se pone en evidencia las áreas que deben ser objeto de mejora, de manera muy especial la formación del profesorado, las actividades relacionadas con el programa bilingüe y el uso de la lengua meta en el centro.

4. CUESTIONARIO DE CONTEXTO

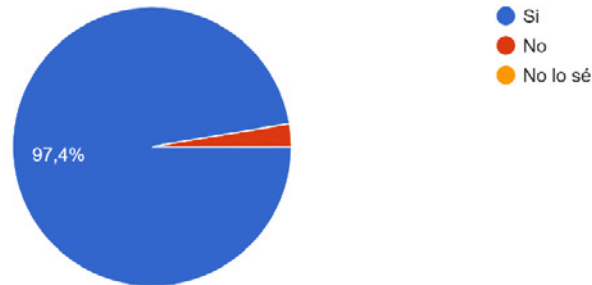
Como complemento al estudio se solicitó a los colegios su participación en un breve cuestionario de contexto con el fin de disponer de información adicional sobre el programa bilingüe y especialmente sobre la aplicación en los centros del Decreto 59/2024 que sin duda abren vías adicionales de análisis y de debate.

El cuestionario se compone de siete preguntas de respuesta corta, dos preguntas de respuesta larga y la opción de incluir comentarios generales. (Las respuestas largas y los comentarios se incluyen en anexo al final de estudio)



¿Los maestros demuestran un buen conocimiento del programa bilingüe?

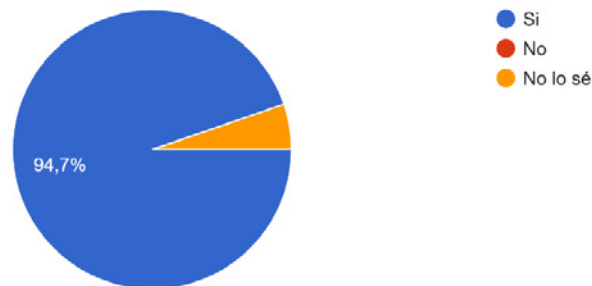
38 respuestas



Los centros consideran que todo el profesorado tiene un buen conocimiento del programa bilingüe de su comunidad.

¿El centro conoce las modificaciones normativas realizadas al programa bilingüe?

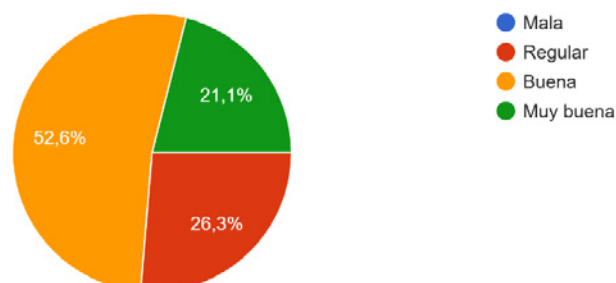
38 respuestas



Igualmente, consideran que los docentes están al tanto de las modificaciones normativas que se han realizado por parte de la administración.

¿Cuál es tu valoración de la calidad de la Enseñanza Bilingüe en tu centro?

38 respuestas

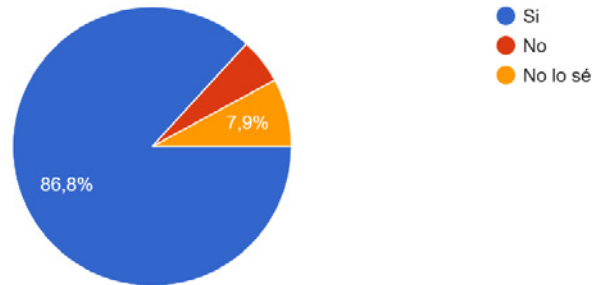


La mitad de los centros participantes opina que la calidad del programa bilingüe en su centro es buena y uno de cada cuatro considera que es regular. Solamente uno de cada cinco la considera muy buena.



¿Crees que hay que mejorar la calidad de los programas bilingües?

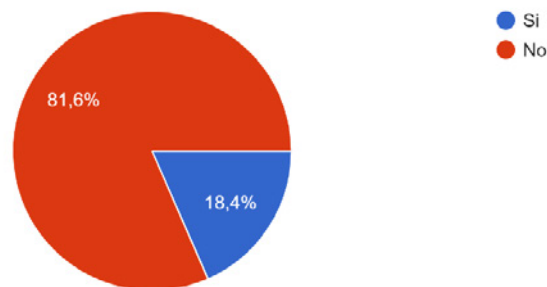
38 respuestas



Sin embargo, a pesar de las respuestas a la pregunta anterior, una gran mayoría de centros considera que tienen que mejorar la calidad de su programa bilingüe.

¿El centro recibe visita, asesoría o apoyo de asesores de la Consejería?

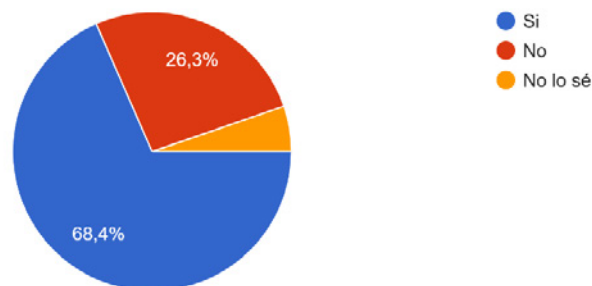
38 respuestas



Cuatro de cada cinco centros participantes en el estudio indican que no cuentan con apoyo de la Consejería de Educación. Siete de cada diez centros participantes apoya la decisión de la Consejería de Educación de que se imparta la Historia de España en español en un programa bilingüe. Uno de cada cuatro está en contra de esa medida.

¿Estás de acuerdo con que se imparta la historia de España en español?

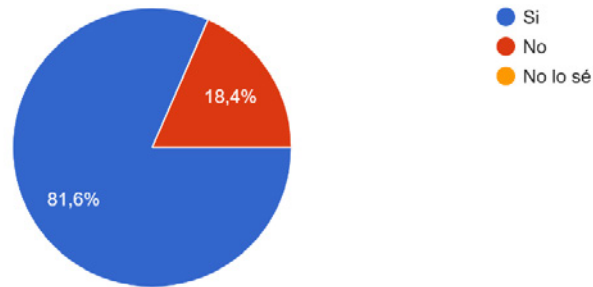
38 respuestas





Una gran mayoría de centros considera que la aplicación del decreto 59/2024 ha producido algún cambio en el centro.

¿La aplicación del decreto 59/2024 ha producido algún cambio en el centro?
38 respuestas





5. CONCLUSIONES

Los resultados del presente estudio indican que, aunque los Colegios públicos de la Comunidad de Madrid y sus equipos docentes se esfuerzan por desarrollar de manera adecuada el programa bilingüe, los resultados que obtienen se aseveran insuficientes. Tan solo el 37% de los centros supera los estándares de calidad establecidos en la herramienta de autoevaluación.

Aunque algunas áreas del programa reflejan un nivel adecuado, en términos globales la aplicación del programa bilingüe presenta numerosas deficiencias, así como grandes diferencias entre centros que, en principio, deberían mostrar una mayor homogeneidad, dado que siguen todos ellos el mismo programa y cuentan con los mismos recursos.

Se evidencia una pérdida de calidad cuyas causas, en principio atribuibles a la administración educativa y a los centros, parecen ser responsabilidad de ambos.

El programa bilingüe en los colegios públicos de Madrid requiere un análisis urgente y profundo de su nivel de calidad y la puesta en marcha de las medidas necesarias que aseguren una mayor homogeneidad entre los centros y un mejor funcionamiento.

A.- De la Autoevaluación

- 1.** Los colegios participantes en el estudio han implantado el programa bilingüe con corrección, lo que asegura un funcionamiento adecuado, aunque en general puede y debe ser mejorado. Cuentan con los elementos necesarios para conseguir elevados niveles de calidad que muy pocos alcanzan.
- 2.** Según la información facilitada, los maestros que imparten áreas en inglés utilizan con bastante corrección tanto el enfoque metodológico adecuado para la enseñanza de contenidos en una lengua extranjera como los recursos disponibles.
- 3.** Aunque algunos centros afirman hacer un uso óptimo de la lengua meta, en la mayoría de los colegios la utilización de la lengua inglesa en el centro se presenta como uno de los puntos débiles cuya mejora requiere la puesta en marcha de medidas urgentes.
- 4.** A pesar de su indiscutible importancia, la formación del profesorado se presenta como una de las áreas más débiles del programa bilingüe.



- 5.** Un elemento que caracteriza el programa bilingüe de la Comunidad de Madrid es la cantidad de recursos que se le asigna. Sin embargo, la utilización de los mismos en los centros es muy dispar.
- 6.** El programa de auxiliares de conversación responde a las expectativas, aunque en algunos casos su gestión debe ser mejorada.
- 7.** El nivel de competencia lingüística de los profesores a priori asegura la calidad de las enseñanzas que imparten, aunque en nueve centros ese nivel es insuficiente.
- 8.** La evaluación y especialmente la autoevaluación se aplica de manera insuficiente en la mayoría de los centros.
- 9.** El bloque de actividades no ofrece datos alentadores. La realización de actividades complementarias y extraescolares vinculadas o relacionadas con el programa bilingüe no parecen ser una prioridad para la mayoría de los centros.
- 10.** El nivel de competencia lingüística que alcanzan los alumnos es muy variable entre los distintos centros y en algunos casos insuficientes. Solamente el 32% de los alumnos escolarizados en 6º de primaria y el 36% de los alumnos presentados a pruebas de competencia lingüística obtienen un nivel B1 o superior del MCERL.
- 11.** Los resultados totales ponen de manifiesto una gran debilidad en tres de las diez áreas evaluadas: enseñanzas y, de manera especial, actividades y formación del profesorado.
- 12.** Todos los colegios participantes en este estudio cumplen los requisitos mínimos para ser considerados centro bilingüe. Sin embargo, solamente el 37% alcanza la puntuación necesaria para superar los estándares de calidad establecidos y optar al Sello de Calidad Bilingüe.
- 13.** Teniendo en cuenta que todos los centros siguen el mismo programa y cuentan con los mismos recursos, era de esperar unos resultados más homogéneos entre ellos.
- 14.** El programa bilingüe de la Comunidad de Madrid se basa desde sus inicios en una responsabilidad compartida entre la administración y los centros, pero no parece bien definida la correspondiente atribución de competencias a la hora de diseñar o implementar medidas de mejora.



B.- Del cuestionario de contexto

- 1.** Los maestros que participan en el Programa Bilingüe conocen bien el programa y su desarrollo normativo.
- 2.** La dirección de tres de cada cuatro centros está satisfecha con la calidad de las enseñanzas bilingües que ofrece, aunque cerca del 87% considera que hay que mejorar su calidad.
- 3.** El apoyo de la Consejería de Educación a los centros bilingües es manifiestamente insuficiente.
- 4.** A diferencia de los Institutos públicos, una mayoría de los directores de Colegios públicos está de acuerdo con la decisión de que se imparta la Historia de España en español en los centros bilingües y un porcentaje similar afirma que esa medida ha producido algún cambio en el centro.

6. RECOMENDACIONES

Los resultados que refleja el presente estudio se resumen en las conclusiones que dan paso a las siguientes recomendaciones con el propósito de que sean tenidas en cuenta y contribuyan a mejorar la calidad del programa bilingüe:

A.- Se sugiere a los centros

- 1.** Incrementar y asegurar un mayor uso de la lengua inglesa en el aula y en el centro.
- 2.** Promover y favorecer la evaluación interna y la autoevaluación como instrumento de mejora.
- 3.** Potenciar la internacionalización de los centros. Es fundamental para apoyar un buen desarrollo de los programas bilingües. Los centros deben asegurar la realización de actividades relacionadas con el programa bilingüe, así como su participación en programas internacionales.
- 4.** Implicar a los docentes en mayor medida y asegurar un aprendizaje permanente mediante la realización de actividades de formación tanto lingüísticas como metodológicas. La formación permanente del profesorado es un factor determinante en la calidad del programa.



5. Marcarse como objetivo que el mayor número posible de alumnos alcance el nivel B1 del MCERL al finalizar sexto de primaria. Aunque la Consejería de Educación haya rebajado los niveles que deben alcanzar los alumnos al final de la etapa, teniendo en cuenta que siguen el mismo programa y disponen de los mismos recursos, todos los colegios deberían esforzarse por obtener los mejores resultados posibles y ofrecer el máximo a sus alumnos.

6. Analizar sus resultados y poner en marcha planes de mejora para incrementar la calidad de las enseñanzas bilingües que ofrecen.

b.- Se sugiere a la Consejería de Educación

1. Considerar de nuevo el programa bilingüe como prioridad política y esforzarse por mejorar su calidad.

2. Optimizar los recursos destinados al programa bilingüe y velar por su correcto uso en los centros.

3. Asegurar una amplia y potente oferta de formación lingüística, metodológica, didáctica y de gestión de auxiliares. Los profesores necesitan formación permanente, pero esta tiene que ser de calidad.

4. Elevar el nivel de competencia lingüística que deben alcanzar los alumnos al final de cada etapa educativa para mejorar la calidad del programa y ayudar a los centros a conseguir sus objetivos.

5. Restablecer un efectivo y eficaz sistema de seguimiento y apoyo a los centros bilingües con el fin de asegurar la máxima implicación de todos sus miembros y de asegurar la responsabilidad compartida.

6. Analizar las razones por la cual una mayoría de centros está de acuerdo con que, en primaria, se impartan los temas relacionados con la Historia de España en español, por qué muchos centros ya incumplían anteriormente la norma y los efectos que esa medida está produciendo y va a seguir produciendo en los ya insuficientes resultados que está produciendo el programa bilingüe de la Comunidad de Madrid.

Madrid, mayo de 2026

EB Asociación
Enseñanza Bilingüe

